

**Asunto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SUMINISTRO – ADQUISICIÓN DE ESCALERAS HOMOLOGADAS PARA USO DE VISITANTES Y DEL PERSONAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.. Exp. 24343/2021.**

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### 1. Concejalía.

Concejalía de Cementerios

### 2. Número de expediente.

EXP. ELEC. 24343/2021.

### 3. Unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato.

Conforme el Decreto de fecha 8 de febrero de 2022 con CSV: 4M6DJTQ997MFJSKCJLSX5229G, que obra en el seno del presente expediente la unidad encargada es Cementerios.

### 4. Tipo de contrato.

Por el tipo de contraprestación, el mismo está clasificado como de suministro. conforme establece LCSP 9/2017 de 8 de Noviembre se ajusta conforme el artículo 16 del citado texto normativo el presente contrato tiene por objeto la adquisición de productos o bienes muebles.

### 5. Tramitación.

Tramitación ordinaria.

Por el tipo de contraprestación, el mismo está clasificado como de suministro.

La adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada, a la que se refiere el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP),

### 6. Determinación y concreción del objeto del contrato

Conforme el Decreto de fecha 8 de febrero de 2022 con CSV: 4M6DJTQ997MFJSKCJLSX5229G, que obra en el seno del presente expediente el objeto del contrato que nos ocupa es la ADQUISICIÓN DE ESCALERAS HOMOLOGADAS, TAQUILLAS Y VALLAS PARA USO DE VISITANTES Y DEL PERSONAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

En concreto se requieren:

- 38 escaleras de Altura plataforma a 1,00 metros. Aprox. Altura plataforma
- 10 escaleras de Altura plataforma a 1,50 metros. Aprox.
- 7 escaleras de Altura plataforma a 2,00 metros aprox.
- 7 Taquillas metálicas de medidas alto 1900 x ancho 400 x fondo 500
- 3 uds de Valla azul plástico de 2m.

### 7. Naturaleza y extensión de las necesidades: idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas

Conforme el Decreto de fecha 8 de febrero de 2022 con CSV: 4M6DJTQ997MFJSKCJLSX5229G, que obra en el seno del presente expediente: :

...”

#### **Justificación de la necesidad a satisfacer. (Art. 28 y 116 Ley 9/2017)**

*Es necesario la adquisición de taquillas, vallas y escaleras, con las homologaciones necesarias para dar un servicio adecuado a los visitantes y al personal del cementerio*



Municipal, y poder así acceder con seguridad a los nichos que están mas altos para poder realizar trabajos de enterramiento y mantenimiento de los mismos.

Por ello el técnico que suscribe estima que se justifica se justifica la idoneidad del presente y que se hace necesario proceder a la licitación de la contratación de prestación del suministro de ADQUISICIÓN DE ESCALERAS HOMOLOGADAS, TAQUILLAS Y VALLAS PARA USO DE VISITANTES Y DEL PERSONAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

### 8. Precio cierto del mismo, indicando como partida independiente el importe y el tanto por ciento del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar la Administración.

El precio cierto del contrato asciende a la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TREINTA CENTIMOS DE EURO I.V.A. INCLUIDO (69.953,30 €) I.V.A. incluido.

El presupuesto se desglosada a continuación:

Anualidad 2022

	<b>COSTES TOTAL SIN I.V.A.</b>	<b>nº UD</b>	<b>COSTES TOTAL SIN I.V.A.</b>	<b>I.V.A.</b>	<b>COSTE TOTAL CON I.V.A.</b>
Escalera con Plataforma 1,00m altura aprox.	980,00 €	38 UD	37.240,00 €	7.820,40 €	45.060,40 €
Escalera con plataforma 1,50m altura aprox. Aprox.	1.080,00 €	10 UD	10.800,00 €	2.268,00 €	13.068,00 €
Escalera con plataforma 1,50m altura aprox.	1.190,00 €	7 UD	8.330,00 €	1.749,30 €	10.079,30 €
Taquillas metálica alto1900xamcho400xfondo 500, pintada con epoxi pol	178,45	7 UD	1.249,15 €	262,32 €	1.511,47 €
Vllas plastico azules de 2m	64,50 €	3 UD	193,50 €	40,63 €	234,13 €
<b>TOTAL SUMINISTRO</b>				<b>12.140,65 €</b>	<b>69.953,30 €</b>

La ejecución del presente contrato se estima en la anualidad 2022

Puesto que el presente contrato es un contrato de suministros el precio del contrato, se determina a partir del Precio de mercado.

Por lo todo ello, la funcionaria que suscribe estima que el PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN para la contratación de la PRESTACIÓN DE SUMINISTRO – ADQUISICIÓN DE ESCALERAS HOMOLOGADAS PARA USO DE VISITANTES Y DEL PERSONAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.. Exp. 24343/2021 es adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato.

### 9. Valor estimado del contrato

En cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, el valor estimado del contrato será 57.812,64 € I.V.A. no incluido. CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO, I.V.A. NO incluido. (57.812,65 € IVA NO INLCUIDO)

### 10. Duración del Contrato

La duración de los trabajos se estima que es de 2 meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación del presente contrato.



### **11. Prórroga**

No se prevee ninguna prórroga.

### **12. Modificación del contrato**

Se podrá permitir, en su caso, cuando en atención a las circunstancias específicas de la ejecución proceda conforme el art. 203.2.b y 205 de la LCSP o el marco legal vigente en materia de contratación.

La arquitecta Municipal,

Firmado electrónicamente

SR. Director General de Proyectos Urbanismo Infraestructuras y Servicios Básicos.  
CONTRATACION  
**INTERIOR**

